

Ciudad de México, 30 de marzo de 2022
Boletín 19/2022

**PRESENTAN EL LIBRO “JUICIO DE LESIVIDAD EN MÉXICO”
DEL MAGISTRADO DR. JUAN MANUEL JIMÉNEZ ILLESCAS**

El Senado de la República fue el escenario elegido para la presentación oficial del libro del Magistrado de la Sala Superior del Tribunal Federal de Justicia Administrativa (TFJA), Dr. Juan Manuel Jiménez Illescas, obra calificada por los expertos como “monumental”, pues aborda una vertiente prácticamente inexplorada del derecho mexicano, consistente en cómo, cuándo y por qué una autoridad puede demandar a un particular en beneficio del bien común.

El tema fue investigado por el autor hasta concluir que, con base en las demandas de lesividad que han recibido sentencias del tribunal, es posible realizar una propuesta que brinde seguridad y certeza jurídica a demandantes y demandados. Por ello, la idea recibió la acogida de miembros del Senado de la República, en donde la senadora Minerva Hernández, organizadora del evento, se comprometió a presentar una iniciativa de reforma de la Ley del Juicio Contencioso Administrativo que plasme las aportaciones que hace el Dr. Jiménez Illescas.

Por su parte el Mtro. Juvenal Lobato Díaz, experto en el tema, reconoció la calidad de la investigación realizada por el autor, así como la exposición de los casos de lesividad que durante los últimos 15 años han sido resueltos por el TFJA.

Al evento asistieron representantes de ambas cámaras del Poder Legislativo, como el senador Miguel Ángel Mancera, la senadora Minerva Hernández y el diputado federal Felipe Macías Olvera, presidente de la Comisión de Justicia de la Cámara de Diputados, entre otros.